

ACTA No. 01/2022	REUNIÓN INFORMATIVA DE ACLARACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN:	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA PLANTA AMPLIACIÓN GIMNASIO – OBRA FINA E INSTALACIONES
FECHA :	10 DE OCTUBRE DE 2022

Dentro del proceso de contratación “**CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA PLANTA AMPLIACIÓN GIMNASIO – OBRA FINA E INSTALACIONES**”, en fecha 10 de octubre del presente año, en el marco de las actividades previas a la presentación de propuestas, se llevó a cabo la reunión informativa de aclaración, en cumplimiento a cronograma de actividades publicadas en el Pliego de Condiciones. A esta reunión asistieron las siguientes empresas:

No.	EMPRESA
1	BOB CONSTRUCTORES
2	TECNOPLAN. S.R.L.
3	EMPRESA SQ S.R.L.

Dentro del plazo establecido en el cronograma, publicado en el Pliego de Condiciones, hasta el 06 de octubre de 2022, la empresa **TECNOPLAN S.R.L.** hizo llegar mediante correo electrónico sus consultas escritas, siendo la única empresa que remitió consultas escritas dentro del presente proceso de contratación.

La reunión informativa de aclaración se llevó a cabo en 2 etapas:

### **ETAPA No. 1**

Lectura y respuesta en sala, de las consultas escritas:


#### ➤ **CONSULTAS CONCERNIENTES A PLANOS**

1) En el plano D1.1 se listan los siguientes ítems:

- Retiro de recubrimiento de losetas sobrepuestas
- Retiro de impermeabilización de membrana asfáltica
- Demolición de carpeta de pendientes

Estos no figuran en el documento (A) TABLA DE VOLÚMENES DE OBRA, ¿estos deben ser contemplados por la empresa contratista? Si es que si, ¿estos serán añadidos al ítem 1 instalación de faenas?




 <p>Club de Tenis La Paz</p>	<h2>ACTA</h2>	<p>Cod: R-GAF-17 Ver: 0</p>
---	---------------	---------------------------------

Al no tener los planos en AutoCAD no es posible cuantificar los m<sup>2</sup> de los ítems anteriormente mencionados.

- 2) En el plano D1.1 detalle D1 se nombra "Construcción interior a demoler" pero esta no es señalizada. ¿En que consta esta demolición y cuál es su cuantía?
- 3) En el plano D1.1 los detalles D2, D3, D4 y D5 son nombrados, sin embargo estos no figuran en el documento (A).TABLA DE VOLÚMENES DE OBRA. ¿Estos deben ser contemplados por la empresa contratista? Si es así, se plantean las siguientes preguntas:

D2: REMOVER JARDÍN, ¿Cuantos metros cuadrados de extracción de jardín?

D3: MUROS EXTERIORES A DEMOLER: ¿Cuantos metros cuadrados de tabique son y cuál es la altura de estos?

D4: MUROS BAJOS A DEMOLER: ¿Cuantos metros cuadrados de tabique son y cuál es la altura de estos?

D5: REMOVER CUBIERTA: ¿Esta tiene relación con el ítem 3?

Si es que no está cubierta. ¿Debe ser colocada de vuelta y cuantos metros cuadrados son?

VENTANAS O VIDRIOS: ¿Cuáles son las medidas y espesor de estos?

- 4) En el plano A1.1 se detalla los siguientes ítems:

3. Puerta corrediza automática vidrio templado

5. barra contenedora de pelotas

17. Losa a construir

Estos no figuran en el documento(A).TABLA DE VOLÚMENES DE OBRA. ¿Estos deben ser contemplados por la empresa contratista? Si es así, ¿cuáles son sus características constructivas?

3. Espesor y medidas

5. tipo de perfiles de acero

17. Espesor, losa llena o aligerada

- 5) En el plano A1.1 se detalla los siguientes ítems:

14. Columna metálica (ver planos estructurales)

Estos no fueron adjuntados, ¿existe la posibilidad de acceder a ellos?

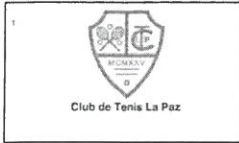
✓ **RESPUESTA A LAS 5 CONSULTAS CONCERNIENTES A PLANOS:**

Se aclaró en inspección previa que deben referirse principalmente a los 12 planos constructivos y de detalle elaborados para esta etapa de la obra (obra fina e instalaciones).

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*





## ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

Los planos del arquitecto Mauricio González Quint, autor del proyecto, contienen desde luego información que incluye la obra gruesa que ya fue ejecutada.

### ➤ CONSULTAS CONCERNIENTES A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 6) ÍTEM #1 INSTALACIÓN DE FAENAS

Sanitarios para el personal ¿Existe un baño cercano para poder conectar el desagüe sanitario y pluvial?

Instalación interna de agua ¿Existe un requerimiento especial, como un tanque campeón u otro contendor?

#### ✓ **RESPUESTA:**

Existe a escasos 4m una cámara de 1,50m de altura, a la cual se debe conectar el desagüe de baño en PVC 4" que recorre superficialmente sobre el piso e ingresa a la cámara con codo de 90°, cuidando de conectar al ramal sanitario y no al pluvial, situación que será indicada por el supervisor de obra. Se debe tapar la cámara con tapa provisional de tablero multilaminado de madera y sellar el perímetro con silicona.

La acometida de agua se realizará con politubo o con tubería PVC E40 diámetro 1/2", sobrepuesta, siguiendo recorrido de 35m con 6 cambios de dirección y conectando a grifo existente.

Todos los materiales necesarios deben ser considerados dentro del ítem. El costo de suministro de energía y agua será cubierto por la institución.

#### 7) ÍTEM #4 ESTRUCTURA DE ACERO PARA PLATAFORMA

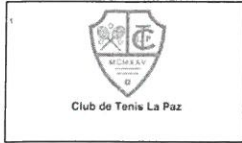
¿Sobre el tablero fenólico habrá contrapiso? Si así, en el caso se sugiere agregar en A.P.U una membrana gravillada para una mejor adherencia, o como indica en el documento se debe utilizar Sikadur 32, este epoxi a lo que entendemos es adherencia de hormigón con hormigón y no así con madera, que es el acabado del tablero fenólico de 8 mm.

#### ✓ **RESPUESTA:**

Se utilizará Sikadur 32, que también garantiza adherencia en madera, en este caso sobre el tablero multilaminado de 18mm.

#### 8) ÍTEM #5 CONTRAPISO DE NIVELACIÓN

En las especificaciones técnicas, en el acápite de materiales se detalla, arena # 4, grava de 3/4", ¿en el cálculo estructural está considerada esta carga?



**ACTA**

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

Y realizado la visita a las instalaciones, se observa que existe ya un contrapiso, ¿este será retirado? y volver a vaciar otro con esta malla de 10 cada 15, ¿utilizando nuevamente este epoxi Sikadur 32 en toda la superficie?

✓ **RESPUESTA:**

El contrapiso existente no debe ser retirado.

Si bien la estructura ha sido planteada para recibir la carga de un contrapiso normal, en última revisión del proyecto se ha convenido utilizar hormigón estructural ligero con las siguientes características:

Densidad	1400 kg/m <sup>3</sup>	
Resistencia a la compresión	225 Kg/cm <sup>2</sup>	
Agregado ligero:	Arcilla expansiva (Arlita)	
Dosificación	1:1:2:2	
Cemento		330 Kg
Arena corriente		0,27m <sup>3</sup>
Arlita diámetro d≤3mm (pequeño)		0,50m <sup>3</sup>
Arlita diámetro 3mm<d≤10mm (mediano)		0,54m <sup>3</sup>
Agua		175litros
Armadura de reparto		malla 1Ø8c/15cm

La malla de acero va en el contrapiso a vaciar sobre el tablero multilaminado de madera y las barras transversales y longitudinales de este enmallado se extienden sobre la losa de hormigón en el área que aún no cuenta con contrapiso una longitud de 50cm.

El área que aún no cuenta con contrapiso deberá ser imprimada con SIKALATEX en lechada adhesiva, conforme a lo indicado en la hoja técnica del producto

9) ITEM #13 EXTENSIÓN DE PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO Y ESCALERA MARINERA PARA ACCEDER A CUBIERTA

¿Cuáles es el material de acabado de la escalera metálica?

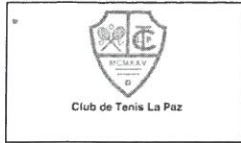
✓ **RESPUESTA:**

Tres capas de pintura anticorrosiva negra, no existe pintura de acabado

10) ITEM #16 EXTENSIÓN DE PLATAFORMA DE MANTENIMIENTO Y ESCALERA MARINERA PARA ACCEDER A CUBIERTA

¿Se tiene información sobre la cuantía del Material de albañilería para reposición de contrapisos, carpetas, revoques, muros? Este sería de mucha ayuda ya que el ítem se cobra por pieza así incluirlos en A.P.U





## ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

### ✓ **RESPUESTA:**

No existen trabajos de albañilería dentro del ítem a ejecutar

### **ETAPA No. 2**

#### **A. Consultas Técnicas en Sala:**

##### **1. ¿Existe energía eléctrica en el sector de la obra?**

**R.-** La empresa contratada debe realizar la acometida eléctrica ya sea la definitiva según especificaciones técnicas del ítem 75 ó deberá realizar una acometida provisional cuyo costo deberá estar incluido en el ítem 1 con la finalidad de contar con energía eléctrica durante la ejecución de la obra, a través de extensiones de corriente o cables que se conectan a tablero principal de la edificación a través de dispositivo de protección termo magnética debidamente conectado; cables y dispositivos con capacidad suficiente en función a equipos a emplear durante la obra. Considerar distancia de 12m.

La Institución se hace cargo de los costos de consumo de energía eléctrica y agua.

##### **2. ¿Podría aclarar el ítem 6 relativo a soportes para sujeciones de vidrio?**

**R.-** Como se indica en las especificaciones técnicas, se trata de cañerías de Fierro Galvanizado F.G. de  $\Phi$  2.1/2" de diámetro con cartelas superiores para soldar el tubo a la viga de arriostre lateral y con un perfil Co canal soldado en la parte inferior para el orificio destinado al perno de la sujeción tipo Spider. El elemento queda visto desde el interior de la sala y debe ser ejecutado con todo detalle.

Para mayor claridad se pasará detalle constructivo.

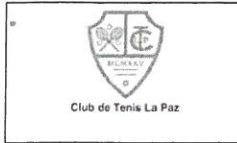
##### **3. ¿Podría ampliar la especificación relativa a las sujeciones tipo Spider ya que vienen en diferentes materiales y tamaños?**

**R.-** Las especificaciones técnicas fueron elaboradas en función a las recomendaciones e información presentada por los especialistas que asesoraron la implementación de estas sujeciones durante la elaboración del proyecto, sin embargo se dará mayor precisión en cuanto a tamaño aprovechando el detalle constructivo del punto anterior.

##### **4. ¿El ítem 8 (entramado metálico división doble altura) fue generado para brindar soporte al cielo Armstrong del ítem 22 o tiene además otra función?**

**R.-** Se trata de un elemento constructivo para facilitar la ejecución del ítem 22 evidentemente y para dividir la altura de muros de placa interiores y exteriores, logrando mayor facilidad en la ejecución de estos elementos con perfilería convencional.

Asimismo ayuda en la definición de dinteles para las divisiones de vidrio entre la sala múltiple y sala multifuncional.



## ACTA

Cod: R-GAF-17

Ver: 0

Se pasará elevación donde se identifica el dintel que debe formar parte del entramado, cumpliendo el propósito indicado en el párrafo anterior.

### 5. ¿Cómo es la sujeción de los equipos de aire acondicionado?

R.- Como indica la especificación técnica, se debe conformar un marco de acero con las medidas expresas de los equipos para que el equipo interno quede colgado a través de este marco. El marco de acero deberá contar con montantes de diferente altura para lograr la horizontalidad de los equipos y compensar la pendiente de la cubierta. El marco con montantes debe tener al mismo tiempo brazos para sujeción del soporte a las correas de la cubierta, distanciadas entre sí en aproximadamente 1,30m. Se presentará detalle constructivo.

### 6. ¿Se podría aceptar la provisión de luminarias de otro origen o fábrica que no sea europea debido a las complicaciones y tiempo de importación?

R.- Las especificaciones indican que las luminarias deben ser de tecnología desarrollada en Europa y con sello de la Comunidad Europea CE, lo cual ya es una garantía en cuanto a la calidad de un producto que puede ser introducido en Europa aunque su origen de fábrica sea otro.

Las luminarias han sido convenientemente especificadas y se indica el tiempo de garantía que debe otorgar la empresa por cada una de ellas, así como el resto de certificados a ser presentados (CE, Rohs, clase energética A).

### 7. ¿Podría ampliar la especificación de los motores para ventanas proyectantes?

R.- Los motores son pequeños y se instalan dentro de la perfilera de aluminio o adosados a ella, cuentan con una varilla que sale y empuja la ventana para su apertura y lo contrario para el cierre de la misma.

Son motores de bajo consumo y baja corriente que se encuentran actualmente en nuestro medio como solución posible en ventanas altas o de difícil acceso ya que pueden ser accionados con interruptores que forman parte del circuito.

### 8. ¿Dentro de la forma de pago se han previstos pagos mensuales o con otro tipo de frecuencia?


R.- Los pagos serán mensuales en función al avance de obra y a través de cheques bancarios girados a favor de la empresa.

## B. Consultas Administrativas en Sala:

### 9. El método de evaluación que establecen en el pliego de condiciones es el menor costo ¿Este método es el más indicado para calificar la calidad del proceso de contratación?

R.- Es importante aclarar que el Método de Selección y Adjudicación establecido en el Pliego de Condiciones, es Precio Evaluado más Bajo y no el menor costo, que son dos métodos diferentes.



 <p>Club de Tenis La Paz</p>	<b>ACTA</b>	Cod: R-GAF-17 Ver: 0
---	-------------	-------------------------

Este método, fue definido por la Unidad Solicitante, en virtud a que el nivel de calidad de los materiales a emplearse en la obra ya está determinado en las especificaciones técnicas, siendo que cada Ítem de las especificaciones técnicas, contiene en otros, la descripción de los materiales, herramientas y equipo, en la cual se establecen la calidad de los materiales que requiere la INSTITUCIÓN. Por lo que los proponentes que vayan a cumplir con la evaluación de las Especificaciones Técnicas ya están cumpliendo con la calidad requerida para esta obra.

**10. ¿Para la garantía de seriedad de propuesta se puede presentar póliza?**

**R.-** El Punto 4. (Garantías) del Pliego de Condiciones, establece que *“El proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caución a Primer Requerimiento”*.

El proponente podrá presentar de manera física de uno de los tipos de garantía establecidos en el numeral 4 del pliego de condiciones, sin embargo en el caso particular de la garantía de seriedad de propuesta, el proponente, además podrá optar, por el depósito a la cuenta bancaria de la INSTITUCIÓN, dispuesta en el presente Pliego de Condiciones.

**11. ¿Cuál es el monto del anticipo?**

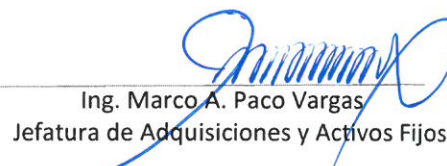
**R.-** El punto 4.1 del Pliego de condiciones establece: *“En caso de convenirse anticipo, el proponente deberá presentar una Garantía de Correcta Inversión de Anticipo, equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo otorgado. El monto total del anticipo no deberá exceder el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato”*.

**12. ¿Cuál es la vigencia de la garantía de seriedad de propuesta?**

**R.-** El punto 10.1 Inciso h) del Pliego de Condiciones establece: *“En caso de requerirse la Garantía de Seriedad de Propuesta, ésta deberá ser presentada en original, equivalente al uno por ciento (1%) del valor de la propuesta, con una vigencia de treinta (30) días calendario y que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, emitida a nombre de la INSTITUCIÓN convocante.*

La reunión informativa de aclaración culmino a Hrs. 11:40 a.m.

  
Ing. Orlando Aldunate  
Gerencia de Proyectos

  
Ing. Marco A. Paco Vargas  
Jefatura de Adquisiciones y Activos Fijos